



SOLICITUD DE INHUMACIÓN O EXHUMACIÓN DE CADAVERES

Nombre y apellidos solíc.		DNI	
Domicilio		Nº	
Población		Cod. Postal	Provincia
Empresa funeraria que efectúa el servicio			

1	◀ PERMISO INHUMACIÓN CADÁVER									
	Nombre difunto ▶					DNI ▶				
	Fecha nac. ▶		Estado civil ▶		Lugar defunción ▶					
	Domicilio mortuario ▶					Núm ▶				
	Lugar inhumación (Señalar con un aspa)	A	◀ Nicho Núm ▶		Fila ▶		Fase ▶			
		B	◀ Sepultura							
		C	◀ Panteón particular							
2	◀ PERMISO EXHUMACIÓN CADÁVER O RESTOS CADAVERÍCOS									
	Nombre difunto ▶									
	Situación actual del cadáver		Nicho nº ▶		Fila ▶		Fase ▶			
			◀ Sepultura o panteón particular (señalar con aspa)							
	Situación destino del cadáver		Nicho nº ▶		Fila ▶		Fase ▶			
			◀ Sepultura o panteón particular (señalar con aspa)							
3	◀ PERMISO OBRA MENOR EN NICHOS (COLOCAR LAPIDA)									
4	◀ PERMISO OBRA MENOR SEPULTURA									
5	◀ PERMISO CONSTRUCCIÓN NICHOS EN SEPULTURA							◀ Uno		Dos ▶
6	◀ ADQUISICIÓN NICHOS		Núm ▶		Fila ▶		Fase ▶			
7	◀ OTROS (Explicar claramente lo solicitado)									

Suma tasas:		€.	Santisteban del Puerto ____ de ____ de 2006
Diligencia: Para hacer constar que el solicitante ha ingresado el importe de las tasas.			EL SOLICITANTE
			(Firma)
PARA IMPORTE DE LAS TASAS (VER RESPALDO)			

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYTO. DE ESTA VILLA.



SOLICITUD DE INHUMACIÓN O EXHUMACIÓN DE CADAVERES

HECHO IMPONIBLE	TASAS €	Número apartado del anverso
Adquisición nicho	757,12	6
Exhumación de cadáver o restos cadavéricos	74,36	2
Licencia de inhumación, por cada féretro	5,72	1
Licencia de entrada de cadáver o restos cadavéricos procedentes de otro municipio.	27,04	7
Asignación de espacio necesario para enterramiento	65,00	7
LICENCIAS PARA REALIZAR OBRAS		
En nicho (colocar lápida)	3,35	3
En sepultura	6,50	4
Construcción de UN nicho	25,90	5-a
Construcción de DOS nichos	37,02	5-b
INSTRUCCIONES A TENER EN CUENTA		
<p>==El importe de las tasas debe ingresarlo en cualquiera de las sucursales bancarias de la localidad en la cuenta que titula este Ayuntamiento y acompañar el resguardo del ingreso a esta solicitud.</p> <p>==Debe acompañar a esta solicitud una fotocopia por ambas caras del DNI del finado.</p> <p>== Debe entregar una copia de esta solicitud (una vez registrada en el Ayto.) al encargado del cementerio. En el caso de Ayuntamiento cerrado deberá realizar los trámites en el primer día hábil siguiente.</p>		

INFORMACIÓN SOBRE HORARIO DE CEMENTERIO

Horario de apertura del cementerio	TEMPORADA VERANO Desde el lunes de Pentecostés hasta el día =01= de noviembre		TEMPORADA INVIERNO Desde el día =02= de noviembre hasta el lunes de pentecostés	
	De 17:00 a 19:00	◀ HORARIOS ▶	De 15:00 a 17:00	
	DIAS	MARTES Y VIERNES (NO SIENDO FESTIVOS)		